

# EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO EL DESARROLLO LOCAL: LOS SABERES, LAS CAPACIDADES Y LAS COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

*Cristina Girardo<sup>1</sup>*

## **Resumen**

El objeto de este artículo es revisar aspectos teóricos del desarrollo local, en el contexto más general de las teorías del desarrollo. Tomando como referencia trabajos anteriores, en este trabajo le damos continuidad al tema discurrendo y abordando aspectos que se relacionan con los conceptos de los saberes, las capacidades y las competencias para la formación de recursos humanos. La intención es ubicar al desarrollo local como multidimensional, multidisciplinario y multicausal y en base a esto superar la concepción del desarrollo económico local como única dimensión para pensar la formación, la capacitación y la investigación para el desarrollo local. En este sentido el objeto propuesto adhiere plenamente a ciertas tendencias que tienen que ver sobre todo con las respuestas buscadas tanto en el contexto internacional, nacional y local, en el marco de las teorías del desarrollo, la especificidad que adquiere el desarrollo local y la formación de agentes.

## **Palabras clave**

desarrollo local- saberes- capacidades- competencias

local development- knowledge- capacities- competence

desenvolvimento local- conhecimento- capacidades- competência

## **Introducción**

El objeto de este artículo es continuar con el análisis de algunos aspectos en torno a la formación de agentes y la investigación para el desarrollo local. Algunos trabajos anteriores, sobre este tema: “Profesionalización de los agentes de desarrollo local: la experiencia del Diplomado en Mérida (Yucatán, México), 2005-2006” (Girardo, 2008) ; “La construcción, apropiación y difusión del conocimiento en la profesionalización de agentes para el desarrollo local” (Girardo, 2009); “El desarrollo regional y local: estado del arte en investigaciones financiadas y ofertas de formación en estudios superiores” (Girardo y

---

<sup>1</sup> Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora- investigadora de tiempo completo en El Colegio Mexiquense, A.C. Teléfono (01777)102.11.83. Correo electrónico: c.girardo@hotmail.com

Suárez, 2010); “Lineamientos básicos para iniciar una reflexión acerca de un modelo pedagógico de formación de formadores en Desarrollo Económico Local” (Pérez, 2011), constituyen los antecedentes más próximos para este trabajo. Surgen posteriormente algunas inquietudes más vinculadas con otros aspectos que pretendo desarrollar en este trabajo. Los objetivos del primer trabajo mencionado estaban puestos en aportar información para el conocimiento sobre un modelo operativo de profesionalización de agentes de desarrollo local a través de un diplomado y sus resultados, las características que deben corresponder a estos agentes, la construcción de una currícula para la formación. El segundo trabajo vislumbraba como se contruía, apropiaba y difundía el conocimiento tanto en los agentes como en el territorio. En el tercero nos acercamos a una sistematización sobre las investigaciones financiadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en temas de desarrollo regional/local y sobre las carreras impartidas en México sobre el tema tanto en diplomados como en estudios superiores (licenciatura, maestrías, doctorados). El trabajo de Roxana Pérez, en cambio, propuso algunos lineamientos de base desde la pedagogía, hacia la defición de un modelo didáctico en temas de Desarrollo Económico Local.

¿Cuáles han sido las conclusiones y/o retos de estas investigaciones y porqué el interés de continuar con esta línea de investigación? En los dos primeros trabajos se señaló con frecuencia como los diplomados constituyen en los territorios un valor agregado, en tanto que lograron entrelazar aún más los vínculos entre los actores, así como sentar las bases para convertir estas experiencias de profesionalización de agentes de desarrollo local un referente en los territorios para poder continuar el diálogo, y la construcción de alianzas en los territorios. Asimismo estimuló la relación universidad-territorio y brindó herramientas para pensar el desarrollo desde otros ángulos. Las conclusiones del tercer trabajo nos señalaron la trasndisciplinaridad de los proyectos vinculados con el desarrollo regional/local financiados por Conacyt; y se demostró que contrariamente con lo que pasa con otros temas, ni la investigación ni la docencia, en desarrollo se encuentra marcadamente centralizadas, ya que la mayoría de las entidades federativas en México cuenta con programas de docencia y/o proyectos de investigación financiados. Sin embargo, se evidenció en el trabajo que ninguna de las entidades del país, ni sus instituciones, ofrecen juntos los tres grados académicos: licenciatura, maestría y doctorado. Así mismo, se reitera en esta investigación la importancia que han cobrado los diplomados sobre el tema, ya que esta modalidad docente constituye una posibilidad de formación menos rígida. Por ello, permite que ingresen diversos actores del territorio y no solamente los que tienen vocación académica, lo que en el tema del desarrollo local cobra una gran importancia. Pérez en

cambio concluye con el diseño de los principales aspectos didácticos de una oferta de formación DEL y la descripción de una estructura metodológica teórica/didáctica. Como integrante de la Red De Desarrollo Económico Local y Empleo para América Latina y el Caribe (DETE ALC), quisiera señalar y retomar los interrogantes que Pérez deja abiertos para estimular y continuar la reflexión. La formación DEL ¿debería considerarse una acción formativa puntual o un proceso de formación continua que mantenga una *cultura* DEL, en las personas formadas en DEL?; ¿debería enfocarse prioritariamente a la formación episódica para algunos actores relevantes (formadores, policy markers, líderes empresariales, etc.) o generar también propuestas que enfatizen su función promotora del fortalecimiento de otras modalidades de formación más masiva que consideren diferentes niveles de actuación en el territorio?. Dentro de este contexto y para darle continuidad al tema en este trabajo pretendo discurrir en torno a estos interrogantes, abordar aspectos que se relacionan y se nutren con los resultados anteriores, pero cuyo objetivo es acentuar otras perspectivas. El trabajo se ordena en la presentación de estos tres aspectos: primero se revisan brevemente las teorías del desarrollo con especial énfasis en los aportes del desarrollo local, en un segundo momento se define específicamente el desarrollo local. Posteriormente discurrimos sobre los saberes, las capacidades y las competencias como ejes de la educación, formación e investigación para el desarrollo local. Finalizamos con unas breves conclusiones en el sentido que dejamos abierta la discusión para futuros trabajos.

### **El desarrollo local en el marco de las teorías del desarrollo**

La preocupación de la economía del desarrollo, desde sus inicios a mediados del siglo XX, estuvo fundamentalmente enfocada en superar los obstáculos que impedían el aumento de los bienes y servicios producidos. En ese sentido, el bienestar de las personas y la reducción de la pobreza estaban directamente relacionados con el incremento del producto nacional *per capita*. La atención se centraba en el estado-nación, el desarrollo era algo medible, cuantificable en términos de crecimiento y pasó a ser para conseguirlo su finalidad prevaleciente. El debate se centró entonces en cómo acelerar ese crecimiento y entroncando con ideas keynesianas y preocupaciones en torno al equilibrio y la desocupación, la discusión giraba en torno a cómo distribuir más equitativamente los bienes y frutos de ese crecimiento.

El PIB era el indicador por antonomasia no sólo de la actividad económica, sino que además se convirtió en el indicador del progreso social de uso más extendido, razonable en principio, pero verificable que en la mecánica del cálculo lo hicieron impreciso para reflejar el bienestar, dado que (a) no todo lo que incluye en la construcción incide favorablemente en el

bienestar de la población; (b) ignora los aspectos distributivos; y (c) deja fuera dimensiones importantes para la calidad de vida de las personas que van más allá de lo estrictamente material.

Los años 60/70 coinciden con la segunda década del desarrollo. Se empieza a cuestionar la naturaleza misma de los procesos de desarrollo y la capacidad de brindar bienestar. El crecimiento no traía necesariamente distribución y aumentaba la pobreza y la desigualdad (primer campo anómalo identificado). Surgen entonces planteamientos como los del Banco Mundial sobre *Redistribución con crecimiento*, o los trabajos conocidos como *Necesidades básicas* (Streeten, 1981). La asimetría se manifestaba no sólo al interior de cada país, sino entre países. El objetivo de cerrar la brecha entre el Norte y el Sur no fue alcanzado (Unceta Satrústegui, 2009).

Se suman otros aspectos tales como la finitud de los recursos naturales, la incorporación de la mujer al trabajo, el acceso a la educación de manera diferenciada, restricción de las libertades en nombre del desarrollo, que evidencian y acentúan los límites del modelo.

En los años '80, y siempre en el marco de las propuestas emanadas del campo de la economía oficial, la preocupación por continuar con el crecimiento puso en marcha la elaboración de nuevas estrategias para corregir los desequilibrios macroeconómicos. Se van a modificar entonces los supuestos que habían guiado las políticas de expansión económica entre el 45/70, se reformularán postulados más ortodoxos, y sobre todo se cuestiona la intervención del estado en la promoción del desarrollo. Todo esto bajo los parámetros de la doctrina emanada desde el Consenso de Washington, que si bien logra obtener resultados en el control de la hiperinflación, mayor disciplina fiscal y equilibrio en las cuentas externas, el crecimiento no se manifestó en igual medida, ya que los países que tuvieron mayor crecimiento (los asiáticos por ejemplo) no se atuvieron a estas recetas. Continuaron aumentando las desigualdades, la falta de respeto a los derechos humanos y las crisis medio ambientales.

La crisis planteada respecto a los modelos anteriores, sobre todo a los procesos de la modernización ocurridos fundamentalmente en los países occidentales, coloca la discusión en términos de ubicar si el mismo podía y puede ser extendido a todo el universo más allá de valores y culturas diferentes. La idea es reflexionar e identificar con precisión los modos y vías que cada país tiene para alcanzar el desarrollo y donde el componente del crecimiento no puede ser tomado como fin en sí mismo.

Un cambio en las teorías del desarrollo, de búsqueda conceptual y práctica, que permite empezar a abandonar los supuestos utilitaristas para ver el desarrollo, lo encontramos, de acuerdo con los supuestos de Amartya Sen, en un proceso de expansión de las capacidades de las personas para elegir el modo de vida que valoran. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta revisión? Una visión de desarrollo centrada en la producción de bienes comenzaba a ser sustituida por otra centrada en la ampliación de las capacidades y libertades de la gente. A pesar de la importancia del crecimiento y del ingreso como único componente del bienestar, ya no servía para explicar el desarrollo. El concepto de utilidad ya no es el apropiado, ya que no valora en todas sus dimensiones un modo de vida. Sen propone redefinir el bienestar como la capacidad de una persona para escoger el modo de vida que quiere, y propone medirlo en función del conjunto de oportunidades de elección, es decir, a través de las libertades de las que efectivamente dispone. Toda esta visión dará cabida a una nueva forma de considerar la justicia social, de evaluar las instituciones y de tratar al desarrollo.

Las instituciones y las políticas sociales se evaluarán respecto a su relación con el desarrollo, de acuerdo a los efectos en el espacio de libertades de los individuos y no sólo en su utilidad. Desde esta perspectiva se comprende mejor la cuestión distributiva, vista como la distribución equitativa de oportunidades y derechos, y no sólo en el sentido más limitado de la riqueza entendida como ingreso monetario.

La concepción de desarrollo como expresión de libertad lleva a una concepción integral u holística donde las diferentes dimensiones del desarrollo (económica, social, política, jurídica, medioambiental, de género, cultural, etcétera) no sólo deben considerarse en su totalidad sino que, además, se interrelacionan e influyen entre sí. En este sentido las guerras, los conflictos violentos, la pobreza, la tiranía, la criminalidad, el terrorismo, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, son fuentes de privación de libertad y deben ser eliminados para lograr el desarrollo. Queda evidenciado entonces que el problema del desarrollo es un problema de negación de libertades que pueden provenir de la pobreza, de la inexistencia de servicios básicos o de la negación de libertades políticas.

Estas referencias dan pie para considerar entonces el desarrollo en sus dimensiones económica (generación de medios de vida); social (equidad); ecológica y política (empoderamiento) y a una perspectiva metodológica que requiere de un enfoque pluridisciplinar y multidimensional para la construcción del objeto de estudio. La construcción

de indicadores cualitativos y cuantitativos constituirán las herramientas de apoyo para el análisis de los procesos, teniendo en cuenta que los indicadores no pueden abarcar una realidad social viva. Uno de los principales temas y preocupaciones en materia de estadísticas oficiales, sobre todo en la medida en que crece el consenso sobre su relevancia para las políticas públicas y la rendición de cuentas, es la adecuada medición del progreso social tanto por organismos internacionales así como por instituciones nacionales. En atención a lo anterior, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha lanzado precisamente el Proyecto Global para la Medición del Progreso de las sociedades, así mismo podemos citar los trabajos en esa misma dirección de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi. A nivel nacional el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) está llevando a cabo una serie de seminarios internacionales que ayuden a considerar de qué manera se puede medir más adecuadamente el progreso social, cómo pudiera medirse y cuáles serían las mejores formas de transmitir la información a la población. Mencionamos también el trabajo del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., y sus trabajos sobre La Medición del Progreso y del Bienestar: propuestas desde América Latina (Rojas, 2011).

Otro elemento que acompaña el replanteamiento del desarrollo es considerar ámbitos y escalas que nos remitan no sólo a los estados nación, sino a una nueva espacialidad y a una nueva manera de interpretar el territorio, no ya como ámbito, sino como sujeto mismo de los procesos de desarrollo. Nos advierte Unceta Satrústegui, “la revalorización de los espacios locales y el aprovechamiento de las potencialidades propias de los diferentes ámbitos territoriales constituyen, desde esta perspectiva pilares de una estrategia capaz de operar en diferentes escalas, frente a planteamientos meramente defensivos o particularistas ante el fenómeno de la globalización”. Así, el territorio local es un espacio de construcción política (Madoery, 2008), que no está fuera de los sujetos, sino que constituye un sistema de acción intencional (Parmigiani, 2001), un espacio de construcción social. El territorio local se efectiviza en este sentido cuando es planteado como estrategia que enlaza los procesos sociales, económicos, tecnológicos, culturales, con las prácticas políticas y las acciones de las personas.

Los enfoques que hemos identificado a lo largo de este recorrido, evidencian el crecimiento con distribución, el desarrollo de capacidades y expansión de las libertades, la sustentabilidad ambiental de los procesos de desarrollo así como los procesos de cohesión social incorporando la cuestión de género, de los derechos humanos, la muticulturalidad, como algunos de sus componentes fundamentales.

Cada uno de los enfoques descritos fue acompañado de visiones de la educación orientadas a estimular una formación que nos produjera el tipo de desarrollo pensado (imposible desarrollar en esta ponencia por cuestiones de espacio).

Las instituciones de educación y formación han sido siempre las encargadas de proporcionar los servicios necesarios complementarios de cara a lograr unos recursos humanos calificados y competitivos en todos los campos de la formación, así como en lo referente a la investigación y desarrollo (I+D). Sin embargo los estudios sobre la educación para el desarrollo por lo general parten de reconocer la profunda transformación que ha sufrido este sistema en los últimos años, producto de la irrupción de las tecnologías de la información, del pasaje del modelo fordista al posfordista (o toyotista), de los cambios en la organización de las empresas y el mercado de trabajo, de los sistemas de innovación, pero sobre todo ante la necesidad de pensar nuevas políticas e instituciones que se asientan con fuerza en la idea de inclusión social y educativa

### **El desarrollo local**

Una revisión y/o síntesis de las distintas posiciones acerca de las teorías del desarrollo local nos sirve como marco en donde desarrollar la especificidad que adquiere la formación de agentes de desarrollo local. El desarrollo local, tal como es definido por sus principales teóricos (Albuquerque, 1997; Arocena, 1995; Boisier, 2001; Madoery, 2001; Vázquez Barquero, 1993 y 2011, entre otros) adquiere especial importancia de acuerdo con las siguientes dimensiones: es un proceso de desarrollo y crecimiento económico que se caracteriza por su endogeneidad (identidad, innovación, reinversión, autonomía) sostenido por la dinámica del sistema productivo territorial y motorizado por la articulación de recursos y capacidades a escala local. Registrado en unidades territoriales (ciudades, delegaciones, barrios) y agrupamientos humanos capaces de promover el dinamismo económico y una mejoría de la calidad de vida de la población; asimismo se trata de un proceso no autoreferencial ya que lo local está en continua relación con lo regional, nacional y global (Mochi, 2006). Es un desarrollo que está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores locales. Esta concertación de intereses se manifiesta en relación con los contextos institucionales que los favorecen (articulación interinstitucional e intersectorial). No se trata sólo de la movilización de factores productivos sino que es un aprendizaje colectivo, un cambio cultural y una construcción política.

## **Saberes, capacidades y competencias**

No queda ninguna duda que el tema de los saberes, las capacidades y las competencias ha sido debidamente debatido, discutido, ampliado, usado o criticado por varios autores que van delinendo sus enfoques a la hora de formar, capacitar, investigar, enseñar, etc. ¿se trata realmente de distintos enfoques o en definitiva todos constituyen un enfoque híbrido necesario de ser considerado a la hora de pensar el desarrollo local? En este párrafo, por cuestiones de espacio, me limitaré únicamente a reseñar el enfoque de los saberes, el de las capacidades y el de las competencias. El objetivo es reflexionar que nos sirve de cada uno de estos enfoques para pensar la educación, la formación y la investigación para el desarrollo local.

Educación para el desarrollo, formar agentes y profesionales y promocionar la investigación en los países latinoamericanos se encuentra en plena discusión e imbuida en una serie de complejidades y contrariedades. Los contextos en donde se ejercen las intervenciones (de formación, proyectos, políticas públicas, etc.), exhiben una variedad de asimetrías pero así mismo una variedad de potencialidades endógenas y una gran riqueza acumulada en los conocimientos tácitos que son propios de cada territorio. ¿se pueden recuperar y cómo? ¿cómo dialogan los saberes locales con las capacidades de los individuos y las competencias requeridas para aumentar el bienestar de las personas y el mejoramiento de los territorios en donde habitan? ¿La innovación, la investigación y la cooperación que funciones cumplen en el desarrollo de esos territorios? ¿qué papel juega la educación y la formación?

Es común haber escuchado que las prácticas tradicionales de los lugares en donde se llevan a cabo son consideradas atrasadas y poco productivas para el mundo desarrollado. Se suma a esta creencia la formación recibida en las escuelas y universidades en donde el saber vinculado con la modernidad, el positivismo y la occidentalización de la educación han contribuido a lo largo de todos estos años para dificultar las posibilidades de comprender e interpretar las cosmovisiones holísticas de muchas poblaciones y territorios de nuestros países. Los saberes tácitos aquellos aprendidos de la práctica, de la historia, de la identidad, chocan con los conocimientos compartimentados de la ciencia moderna para aprovechar la riqueza de sabidurías locales que no pueden ser medidas, validadas, objetivadas y generalizadas como lo exigen los enfoques hegemónicos en el pensar y actuar de la ciencia (Nuñez, 2004). El proceso de aprendizaje de estos saberes es cotidiano y dentro de él coexisten saberes conceptuales, de procesos y objetivos, están inmersos en sistemas culturales abiertos que reciben la influencia de otros sistemas de cosmovisión (nacional,

regional, global) otorgandolé al sistema un alto grado de hibridación social, cultural, económica y política. La negación de estos saberes sería para el desarrollo local un gran déficit ya que el mismo se apoya precisamente en la comprensión y recuperación de los mismos. La educación, la formación, y la investigación deben considerar como eje formativo el diálogo intercultural entre saberes basado en el mutuo respeto y el aprovechamiento sinérgico de las fortalezas de cada uno de los sistemas de pensamiento.

Pensar en lo alternativo, palabra o sugerencia muy usada para cuando hablamos de enfoques nuevos es apostar a la construcción de un orden civilizatorio alternativo desde las fortalezas y debilidades de cada contexto, donde *lo otro* debe ser incorporado a *lo nuevo*. Supone asumir un compromiso de educación, formación e investigación desde las culturas locales, heterogéneas y biodiversas

Si en cambio queremos hacer referencia al concepto de capacidad nos encontramos en la encrucijada de no pensar el desarrollo –como mencionado en la descripción anterior- sólo desde el crecimiento económico, del aumento de la producción y el PIB como componentes del bienestar. La obra, de Amartya Sen, economista que realizó un profundo análisis sobre el concepto de capacidad, parte de un enfoque de bienestar y de cohesión social. Comenzando por identificar un ámbito de evaluación centrado en las elecciones individuales, no significa que todo lo que se considere valioso para una persona deba serlo también para los demás. En este sentido consideró la relación que existe entre capacidad y libertad. Es necesario que se establezcan criterios para determinar cuáles funcionamientos son relevantes para el bienestar y cuáles no. El enfoque de capacidades influirá en el informe de Desarrollo Humano, en donde se especifica que el desarrollo humano es el "proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo". En consecuencia, la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo. Indirectamente, permite estimular la productividad, elevar el crecimiento económico, ampliar las prioridades del desarrollo y contribuir a controlar razonablemente el cambio demográfico; directamente, afecta el ámbito de las libertades humanas, del bienestar social y de la calidad de vida, tanto por su valor intrínseco como por su condición de elemento constitutivo de este ámbito. Las capacidades de Amartya Sen se refieren a lo que la persona puede ser o hacer, y los logros que esta realiza y no la propiedad de los bienes que tiene, el goce de una larga vida, una educación superior

y así también la dignidad y el respeto de si mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones que dispone el individuo. Los enfoques de las necesidades básicas planteado por la OIT, en 1974 es como el desarrollo a escala humana, el enfoque de las capacidades pretende superar el enfoque de las necesidades básicas y propone centrar la discusión en la persona y sus capacidades y no en los bienes que esta ha poseído. Sen, atina a destacar que la pobreza no es sólo falta de riqueza o de ingresos, sino de capacidades básicas insuficientes. La educación, el trabajo y el desarrollo humano, deben constituir el ideal para conseguir el desarrollo.

Y por último atendemos el concepto de competencias. La introducción del tema de las competencias revolucionó el sistema escolar y universitario, así como el mundo del trabajo. Hasta hace poco menos de las últimas dos décadas, la educación y la formación universitaria se orientaban al desarrollo de las capacidades intelectuales del sujeto, prescindiendo de los posibles campos y de las posibles formas de sus usos, empleos o aplicaciones; hoy se orientan a desallorar aquellos conocimientos para ser aplicados a determinadas competencias (Del Rey; Sánchez Praga; 2011:233). Cito algunas definiciones sobre la competencia: “un saber hacer fundado sobre la movilización y utilización eficaz de un conjunto de recursos”; “un empleo organizado de un conjunto de capacidades y habilidades, y de conocimiento aplicado en situaciones determinadas” (Lesnier, 2002:32, citado por Del Rey; Sánchez Praga; 2011:235). Es decir las competencias se modulan de acuerdo a determinadas demandas o necesidades expresadas desde las empresas o mercados laborales y profesionales. Se trata de un modelo modular de la educación, heteroconstructivista, ya que resultan exteriores al sistema de aprendizaje. La educación por competencias y sus promotores aluden a la “autoeducación”, el “autoaprendizaje”, el estudiante autor y protagonista de la enseñanza, el profesor es el facilitador. La base epistemológica y pedagógica de la educación por competencias se basa en el “saber, saber hacer y saber-ser” dejando de lado la subjetividad del conocimiento (es decir la relación dialéctica entre estas tres dimensiones). El desarrollo de competencias está íntimamente vinculado con el desarrollo económico local. Sus exponentes más destacados (Garófoli, 1989 y 1992; Vázquez Barquero, 1993; Albuquerque, 1997, entre otros) asocian el desarrollo de la economía local o regional con el incremento de la productividad y la competitividad del sistema productivo local y su consiguiente potencial de inserción en el mercado global (Rofman, 2004). Los retos del desarrollo económico local se enfocan desde la especificidad de cada territorio, como eje en donde se buscan fomentar prácticas de producción (distritos industriales, cluster, polos tecnológicos, etc.). En este sentido, la mejora de la calidad de los

recursos humanos, la difusión de las innovaciones, la dotación de infraestructura permitirán producir competitivamente.

Consideramos entonces necesarias las competencias (su aprendizaje) pero complementadas con los saberes y las capacidades de las personas. En este sentido estamos pensando un enfoque híbrido-holístico (multidisciplinario y multidimensional) para el desarrollo local.

## **Reflexiones finales**

En este trabajo realizamos un recorrido de las teorías del desarrollo, para encontrar algunas especificidades en los cambios respecto al desarrollo, ya no centrado sólo en el crecimiento económico. En este marco se ubicó la teoría del desarrollo local/ territorial y sus distantes dimensiones. Esto nos sirvió como referencia para poder ubicar la importancia de la formación de recursos humanos a través de la educación, la formación, la capacitación y la investigación (no desarrollado en este artículo con sus distintas modalidades) para el desarrollo local.

La intención estuvo por una parte reflexionar en torno a los interrogantes planteados por Pérez, La formación DEL ¿debería considerarse una acción formativa puntual o un proceso de formación continua que mantenga una *cultura* DEL, en las personas formadas en DEL?; ¿debería enfocarse prioritariamente a la formación episódica para algunos actores relevantes (formadores, policy markers, líderes empresariales, etc.) o generar también propuestas que enfatizen su función promotora del fortalecimiento de otras modalidades de formación más masiva que consideren diferentes niveles de actuación en el territorio. Por otra parte estos interrogantes me condujeron a explicitar las diferencias entre la educación y formación para el desarrollo económico local y el desarrollo local, a través del recorrido conceptual sobre los saberes, capacidades y competencias.

El trabajo de Pérez y sus interrogantes están orientados a la formación de recursos humanos para el desarrollo económico local. En mi opinión, para mantener una *cultura* del desarrollo local, debemos pensar en enfoques híbridos y holísticos que recuperen y revaloricen los saberes tácitos de los territorios, codificarlos, circularlos, conjuntamente con el desarrollo de las capacidades de los individuos, en términos de sus libertades (políticas, sociales, culturales) sumado al desarrollo de las competencias necesarias para un desarrollo económico local. En este sentido los saberes tradicionales no deben quedar subsumidos a las competencias en pos del crecimiento económico sino de la revalorización de la identidad

del territorio. Debemos pensar cómo armar entonces modalidades de enseñanza aprendizaje que vayan orientadas en este sentido, y expandir la formación, la capacitación y la investigación a todos los actores locales, fortaleciendo así mismo las capacidades de los territorios.

Entre las varias dimensiones que caracterizan el desarrollo local, económica, socio-cultural, política administrativa, ambiental, es necesario enfatizar que la formación de recursos humanos debe considerar, esta multidimensionalidad, interdisciplinariedad, y multicausalidad. Abordarlo sólo desde la dimensión del desarrollo económico local, resulta insuficiente. La creación de riqueza, los procesos de innovación productiva y empresarial, la cooperación entre empresas, la formación de redes, constituyen elementos estratégicos importantes para garantizar el crecimiento económico, pero conjuntamente con el desarrollo de las demás capacidades (libertades) y la recuperación de los saberes tradicionales se llegaría a una formación pertinente para el desarrollo local. La existencia de recursos humanos calificados, la vinculación del sistema de educación y capacitación con el perfil de cada territorio es un esfuerzo que hay que realizar para construir territorialmente un entorno innovador de calidad que se necesita para el desarrollo local.

En este sentido los conocimientos que se necesitan desarrollar en las personas, no son únicamente aptitudes de naturaleza técnica o profesional, sino que se requiere re-conocer y recuperar los saberes tácitos de los territorios, encontrar las capacidades que se necesitan para el desarrollo y la libertad de las personas así como las competencias pertinentes para el desarrollo económico del lugar. Por eso es que también las instituciones (sistemas de educación básica, capacitación profesional, educación media y superior; investigación y desarrollo) adquieren un peso específico como actores del desarrollo. Esto requiere formas de aprendizajes adecuadas a cada contexto y a cada medio territorial, tratando de dar respuestas eficientes en este terreno estratégico de la calificación de recursos humanos, de forma descentralizada y con la participación de actores socioeconómicos territoriales (Albuquerque, 1997).

## Bibliografía

**Albuquerque, Francisco** (1997). *Cambio estructural, globalización y desarrollo económico local*. Santiago de Chile. CEPAL.

**Arocena, José** (1995). *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Caracas. Nueva Sociedad.

**Boisier, Sergio** (2001). "Desarrollo local ¿De qué estamos hablando?", en *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Antonio Vázquez y Oscar Madoery (comps.). Rosario. Homo Sapiens Ediciones. Pp. 48-75.

**Del Rey, Angélica y Sánchez Praga, J.** (2011). "Crítica de la educación por competencias", en *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. No. 15, julio-diciembre 2011. Ecuador. UPS. Pp. 233-246.

**Garofoli, Giaocchino** (1989). "Modelli local di sviluppo: I sistema di piccola impresa", en *Modelli local di sviluppo*. Giacomo Becattini (comp.). Bologna. Il Mulino. Pp. 75-90.

(1992). "Industrial Districts: Structure and Transformation", en *Endogenous Development and Southern Europe*. Avebury. Aldelshot. Pp. 49-60.

**Girardo, Cristina** (2008) *Profesionalización de los agentes de desarrollo local: I experiencia del Diplomado en Mérida (Yucatán, México), 2005-2006*. En Cristina Girardo (coord.). *El desarrollo local en México: aportes teóricos y empíricos para el debate*. Pp. 437-160; UNAM, UADY, Plan Estratégico de Mérida. Mérida. ISBN.978-970-32-4940-4; 500 ejemplares

(2009) "La construcción, apropiación y difusión del conocimiento en la profesionalización de agentes para el desarrollo local", en Basave Kunhardt, Jorge y Miguel Ángel Rivera Ríos (coords.). *Globalización, conocimiento y desarrollo*. Tomo II. UNAM, México. ISBN: 978-607-401-005-3. pp. 101-124.

**Girardo, Cristina y Suarez, Ma. Herlinda** (2010) "El desarrollo regional y local: estado del arte en investigaciones financiadas y ofertas de formación en estudios superiores en México" en Vergara Rojas, Patricio *SEBDERE Centros de Pensamiento Estratégico Territorial: instrumentos de la gobernanza regional en Chile*. Ed. SEBDERE. Chile.

**Madoery, Óscar** (2008). *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. Buenos Aires. UNSAM.

(2011). "Políticas Activas de empleo para el desarrollo local", ponencia dictada en la UNAM el 12 de octubre de 2011.

**Mochi, Prudencio** (2006). "Globalización, desarrollo local y descentralización. La importancia del conocimiento y la formación de recursos humanos en estos contextos", en *Estrategias educativas y formativas para la inserción social y productiva*. Cristina Girardo,

María de Ibarrola, Claudia Jacinto y Prudencio Mochi (coords.). Uruguay. OIT-CINTERFOR. Pp. 145-162.

**Nuñez** (2004). "Saberes y educación", en Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural. Año 1 No. 2 Enero 2004. <http://educaci3n.upa.cl/revistaerural/erural.htm>. [Consulta: 29/04/2012]

**Parmigiani de Barbará, Myriam.** (2001). "Governance regional", Rosario Argentina. Ponencia presentada en el *Primer Congreso Argentino de Administración Pública*, Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública, Sociedad, Gobierno y Administración. Agosto-septiembre.

**Pérez** (2011). *Lineamientos básicos para iniciar una reflexión acerca de un modelo pedagógico de formación de formadores en Desarrollo Económico Local*. Programa Conecta Del-BID.

**Rofman, Adriana** (2004). "El conocimiento y la educación en el desarrollo local", en *¿Estudiar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina*. Claudia Jacinto (coord.). Buenos Aires. IPE-IDES. Pp. 161-190.

**Sen, Amartya** (1999). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires. Planeta.

**Stretten, Paul** (1981). *Development Perspectives*. Londres. MacMillan.

**Unceta, Satrústegui K. y Merce Masa** (2009). *Rpseyb: responsabilidad social empresarial en las Pymes de Bizkaia (2004-2008)*. Bilbao. Diputación Provincial de Vizcaya. Universidad del País Vasco.

**Vázquez, Barquero** (1993). *Política económica local*. Madrid. Pirámide.

**Vázquez, Barquero y Madoery, Oscar** (comps.) (2001). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

**Vázquez** (2004). "Desarrollo económico local y descentralización", en *Desarrollo local textos cardinales*. Vicente Andrés Solari y Jorge Martínez Aparicio (comps.). Morelia. Facultad de Economías. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Pp. 33-68.

**Winton, Silvestre** (2008). *El Crecimiento Económico visto desde el Enfoque de las Capacidades*. Disponible en: < <http://www.zonaeconomica.com/enfoque-cap>>. Consulta: 01/05/12]